



D. CARLOS M. DE BUSTAMANTE. (*)

DON CÁRLOS MARÍA DE BUSTAMANTE nació en Oaxaca el 4 de Noviembre de 1774; su padre D. José Antonio Sánchez de Bustamante, español de nacimiento, fué casado cuatro veces, y nuestro D. Cárlos fué el primogénito de su segundo matrimonio con Doña Jerónima Mercilla y Osorio, que le dejó huérfano á la edad de seis años, y su niñez fué bastante enfermiza. A los doce años de edad comenzó á estudiar gramática latina en el estudio particular de D. Angel Ramírez, y luego pasó á cursar filosofía en clase de capense al seminario de Oaxaca: su maestro D. Cárlos Briones era tan metafísico como el P. Goudin, por quien enseñaba, y Bustamante, sin poder aprender nada de

[*] Publicado en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*.—México, 1853-1856.

aquellas sutilezas en el primer año, entró á exámen y fué reprobado por todos los votos. Estimulado por la ignominia de esta reprobación y por las severas reprensiones de su padre, se aplicó al estudio con empeño en el segundo año, y su trabajo fué mucho más fructuoso, pues obtuvo una sobresaliente calificación. Con ella pasó á México y se graduó de bachiller en artes: vuelto á su patria estudió teología en el convento de San Agustín, pero no se graduó de bachiller en esta facultad hasta el año de 1800. En el de 1796 comenzó en México la carrera de jurisprudencia viviendo en el colegio de San Pablo, y siguiendo como capense los cursos de aquella facultad: á sus adelantos contribuyó mucho su hermano D. Manuel, que murió hace algunos años siendo magistrado en el tribunal de Morelia, el cual le hizo estudiar autores de buen gusto, como Heinecio y Domat. Aplicóse también á traducir el francés, y una feliz casualidad hizo que le conociese el Dr. D. Antonio Labarrieta, que era á la sazón colegial de Santos. Una tarde, según el mismo D. Carlos refería, estaba en el paseo de la Viga, sentado en uno de los bancos que hay en el lado del canal, estudiando en voz alta la gramática francesa: Labarrieta pasaba por allí y le llamó la atención la apli-

cación de aquel joven: acercóse á él y quedó todavía más prendado viéndole ocuparse de un estudio que era entonces muy raro en este país. Hizole ir á verle al colegio de Santos, en donde comenzó su práctica forense con el mismo Labarrieta á quien siguió á Guanajuato, de donde le hicieron cura. Bustamante había ganado también la gracia del virrey Azanza por una inscripción latina que le presentó para que se pudiese á la entrada del paseo de su nombre que se estaba entonces formando, y que ahora es conocido con el de "Calzada de la Piedad." El virrey se había propuesto colocar á D. Carlos en su familia, lo que no tuvo efecto por haber sido removido del virreinato; pero le dejó encomendado al asesor general D. Miguel Bachiller, quien después le asignó 500 pesos anuales en clase de auxiliante de su despacho.

De Guanajuato pasó D. Carlos á Guadalajara para recibirse de abogado en aquella audiencia, prometiéndose que se le dispensarían dos años de práctica que le faltaban, por las recomendaciones que llevaba del virrey Azanza; pero llegó precisamente cuando se acababa de recibir una real orden prohibiendo toda dispensa de tiempo, y tuvo que esperar para licenciarse hasta el día último de Julio de 1801. En el

mismo día de su exámen y aprobaci3n, muri3 el relator de la audiencia, cuya plaza se le confiri3: comenz3 3 desempeñar su empleo con grande trabajo, porque era muy crecido el n3mero de causas de robos y asesinatos, y habiéndosele mandado extender en uno de los d3as de despacho una sentencia de muerte, se sobrecogi3 de tal manera, que por no volverse 3 ver en caso tan desagradable, renunci3 en el mismo d3a el empleo y se volvi3 3 M3xico, trayendo buenas recomendaciones para el Sr. D. Tom3s Gonz3lez Calder3n, que era entonces gobernador de la sala del cr3men. Este, en prueba de la protecci3n que quer3a dispensarle, le encomend3 la defensa del mandante del asesinato de D. L3cas de G3lvez, capit3n general de Yucat3n, que fu3 hallado muerto en su volante por una lanzada que le di3 un hombre que pas3 3 caballo cerca de ella al anohecer, en las inmediaciones de M3rida. Era este proceso el m3s ruidoso de aquel tiempo: el gobierno espa3ol, empeñado en sostener la autoridad y decoro de los empleados de alta categor3a, como era G3lvez, hab3a gastado m3s de cuarenta mil pesos en practicar las m3s exquisitas diligencias para descubrir los reos, y hab3a comisionado al o3dor D. Manuel de la Bodega para que pasase 3 Yu-

cat3n 3 la averiguaci3n del hecho. Todo hab3a sido in3til: Bodega crey3 que el asesino era el capit3n D. Toribio del Mazo y Piña, sobrino del obispo, sobre quien rezafan las sospechas por ciertos amor3s: en tal concepto se le tuvo preso algunos a3os, con enormes grillos en los m3s horribles calabozos de San Juan de Ul3a, y fu3 tal el rigor con que se le trat3, que cuando lleg3 el momento de ponerle en libertad, mand3 el gobierno que se le sacase de la prisi3n paulatinamente, para que no perdiese la vista por el golpe repentino de la luz, de que hab3a carecido por tanto tiempo. Hab3anse escrito en la causa m3s de quince mil fojas, sin provecho alguno, cuando ante el alcalde de M3rida D. Anastasio Lara se denunci3 3 s3 mismo Est3ban de Castro como mandante del asesinato, para vengarse de la familia de los Quijanos, que no le hab3an dejado casar con una se3ora de ella: el ejecutor del cr3men fu3 Manuel Alonso L3pez. El Castro hab3a sufrido tormento por tiempo ilimitado, que le dej3 lisiado para toda su vida, y el fiscal pidi3 contra 3l la pena de muerte.

Con tan desfavorables antecedentes se present3 nuestro D. C3rlos 3 defender al reo: el fiscal del cr3men asisti3 al informe, que dur3 cuatro d3as. Bustamante expuso

menudamente todas las circunstancias del proceso, y habló con tanto calor, que logró conmover vivamente á los alcaldes de córte que formaban la sala. Llegó la vez de que hablase el fiscal, quien con noble franqueza dijo al tribunal: "El primer día, señor, creí que todo este aparato era una mera ceremonia, y que el abogado de este reo se presentaba á hablar para que esta víctima fuese al sacrificio con todas las solemnidades legales; pero confieso que sus reflexiones han hecho en mi ánimo una impresión profunda y que no esperaba. Veré si puedo rebatirlas; y entre tanto suplico á V. A. remunerar los afanes del abogado con mil pesos del fondo de penas de cámara, para que su conducta sea imitada por otros abogados: pediría mayor suma, si los fondos no estuviesen hoy escasos."

Tan grande fué el efecto que produjo la empeñada defensa de Bustamante, que al pronunciarse el fallo la sentencia salió por dos veces en discordia, y el reo salvó por fin la vida, condenándosele á diez años de cárcel. El reo principal murió el mismo día en que se le tomó la confesión con cargos, causándole tal sensación esta diligencia, que rompió en un sudor tan copioso, que no sólo pasó la ropa grosera que tenía vestida, sino también la silla en que estaba

sentado, con un pesado par de grillos en los pies: tanto era el respeto que inspiraba el aparato de aquellos tribunales. La celebridad que dieron á Bustamante esta causa y otras que defendió, le proporcionó entrar en relaciones con las personas principales de la capital en aquel tiempo, y antes las había tenido en Guanajuato con el cura Hidalgo, y había conocido también al intendente de aquella ciudad D. Juan Antonio de Riano, de quien ha hecho en sus obras el más merecido elogio.

En el año de 1805 emprendió Bustamante la publicación del "Diario de México," que permitió con dificultad el virrey Iturrigaray, y cuya dirección se dió al alcalde de córte D. Jacobo de Villaurrutia: mil obstáculos tuvo que superar, nacidos tanto de la censura que el virrey hacia por sí mismo, cuanto de la singular ortografía que Villaurrutia pretendió introducir, sujetando enteramente la escritura á la pronunciación. Este periódico contribuyó no poco al cultivo de la poesía en México, insertándose en él frecuentemente muchas composiciones verdaderamente estimables de diversos autores, que con este motivo se dieron á conocer.

Llegamos ya á la revolución de 1810, en que nuestro D. Carlos hizo un papel tan

principal. Participó, como todos, del entusiasmo que despertó en México la noticia del levantamiento de España contra los franceses, y excediendo á los demás en sus muestras de adhesión, hizo acuñar á su costa una medalla conmemorativa de la unión entre mexicanos y españoles. Mudó bien presto el aspecto de las cosas, y con la prisión del virrey Iturrigaray y la del Lic. Verdad, amigo y protector de Bustamante, y mucho más con su muerte, cambió enteramente D. Carlos de partido, y abrazó con ardor la idea de la independencia. Fué invitado por Allende para tomar parte en el movimiento que se preparaba; negóse á ello, y cuando estalló la revolución se mantuvo tranquilo, pero auxiliándola bajo de mano de cuantos modos podía.

Publicada en Septiembre de 1812 la constitución de Cádiz, fué D. Carlos uno de los primeros en hacer uso de la libertad de imprenta, publicando un periódico titulado "El Juguetillo;" pero habiéndose suspendido poco después por el virrey la libertad de imprenta, y sabedor de que otro periodista había sido preso, temió por su seguridad, y fué á ocultarse en la casa del cura de Tacubaya: desde allí, y acompañado de su esposa Doña Manuela Villaseñor, marchó para Zacatlán, punto ocupado por Osorno,

jefe de una gruesa reunión de independentes.

A su llegada encontró todo aquello en la mayor confusión, y aunque hizo grandes esfuerzos para introducir algún orden, apenas pudo conseguir que se arreglase una corta fuerza. Disgustado por tantos desórdenes, y por ciertos desaires que recibió, pasó á Oaxaca, recientemente ocupada por Morelos: éste no se encontraba allí; pero sabiendo la llegada de Bustamante, le dió el empleo de brigadier, y le nombró inspector general de caballería. Cargos eran éstos que cuadraban muy mal con las disposiciones poco marciales de nuestro D. Carlos: sirviéolos, sin embargo, con empeño, y logró organizar en Oaxaca un regimiento de caballería, cuyo mando tomó; pero inclinado siempre á escribir para el público, continuó redactando en Oaxaca el "Correo del Sur," periódico que había establecido el Dr. Herrera.

La instalación del Congreso de Chilpancingo por Morelos, hizo dejar á D. Carlos la carrera de las armas, habiendo sido nombrado para representar á México en aquella corporación: escribió el discurso con que Morelos hizo la apertura de las sesiones, y cediendo á la opinión de éste, redactó la acta en que se declaró la independen-

cia, á pesar de que su opinión particular era que se continuase con el engaño de tomar el nombre de Fernando VII.

La completa derrota de los insurgentes en Puruarán mudó todo el aspecto de las cosas: el Congreso no se consideró seguro en Chilpancingo, y determinó trasladarse á Oaxaca. Dos de sus individuos, Bustamante y el P. Crespo, se adelantaron á preparar aquel asilo; pero á su llegada encontraron las cosas en tan mal estado, que se marcharon á toda prisa á Tehuacán, donde les recibió tan mal Rosains, que también tuvieron que marcharse de allí yéndose á Zacatlán, en cuyo punto mandaba Osorno. Para colmo de desgracias fué sorprendido éste por los españoles en la madrugada del 25 de Septiembre de 1814, y á duras penas pudieron escapar Bustamante y su esposa, perdiendo casi todo su equipaje. El P. Crespo, compañero de D. Carlos, fué preso y fusilado á los pocos días.

Después de este desastre fué á buscar Bustamante un asilo en la hacienda de Alzayanga, donde estaba el guerrillero Arroyo: allí se concertó que Bustamante pasase á los Estados Unidos como enviado de Rayón para pedir auxilios, embarcándose al efecto en la barra de Nautla. Empezó su viaje por el camino de la costa, pero en

el curso de él fué atacado por el guerrillero Anzures, quien le mató á uno de sus criados y le despojó de cuanto llevaba: dejóle pasar, sin embargo, para volverle á sorprender la misma noche, y llevarle preso á Huatusco.

De allí fué conducido á Tehuacán, y en el camino fué sorprendido de nuevo por otra partida del mismo Anzures: la misma noche se vió atacado por otro guerrillero en una barranca, y también faltó poco para que cayese en poder de los españoles. Volvió á verse en el mismo peligro en las intermediaciones de Orizaba, del que escapó gracias á la gratitud del oficial español, á quien fué denunciado, el que debía á Bustamante varios servicios; pero al llegar al pueblo de la Magdalena se encontró con una partida de tropa independiente, cuyo comandante le dijo que traía orden de Rosains para conducirlo á Tehuacán. Obedeció Bustamante, y notando que venía con ellos una mula cargada con un bulto pequeño, preguntó qué significaba aquello, á lo que le contestaron que eran unos grillos que Rosains había mandado se le pusiesen. Toda la filosofía de nuestro D. Carlos le abandonó, y se dejó poseer de los más negros presentimientos sobre la suerte que le esperaba; y es preciso convenir en que

este temor era fundado, en vista de las crueldades que Rosains había cometido.

Llegado Bustamante á Tehuacán, Rosains le puso preso y le trató con dureza; pero al día siguiente le dejó en libertad. Volvió, sin embargo, á prenderle, y D. Carlos tomó el partido de escaparse luego que pudo, ocultándose en el rancho de Acatlán, donde corrió nuevos peligros.

La deposición y prisión de Rosains por el general Terán en la noche del 16 de Agosto de 1815, proporcionó alguna seguridad á Bustamante, quien regresó á Tehuacán: ocurrió poco después la derrota y prisión de Morelos, y en seguida la toma del cerro Colorado: sometido ya todo aquel país al gobierno español, intentó D. Carlos por segunda vez embarcarse en Nautla, y se dirigió hacia allá; pero la barra había sido tomada por los españoles; quiso ir entonces al fuerte de Palmilla, pero también se había apoderado de él el coronel Hevia. En tal conflicto, rodeado por todas partes de tropas españolas, y en peligro inminente de caer á cada momento en manos de sus enemigos, no le quedó á Bustamante otro partido que el resignarse á pasar por las horcas caudinas del indulto, como lo verificó, muy á su pesar, presentándose el 8 de

Marzo de 1817 al destacamento del Plan del Río.

Conducido á Veracruz no pensó más que en proporcionarse los medios de emigrar á los Estados Unidos: ayudáronle en su fuga algunos españoles de Veracruz, que en todas sus calamidades le sirvieron de apoyo, y á quienes conservó Bustamante un eterno agradecimiento. Arreglado ya todo, se embarcó el 11 de Agosto en un bergantín inglés de guerra que estaba en el puerto: al día siguiente fué el capitán del puerto con una partida de tropa de marina á sacarlo preso, como lo verificó, á pesar de haberse abrazado del pabellón inglés, sin tener tiempo más que para entregar á unos guardias marinos cinco cuadernos en que tenía escrita la historia de la revolución, y quedó muy satisfecho con que puestos estos papeles en manos del Almirante de Jamaica, por este medio sabría la Europa los sucesos de México, consiguiendo así D. Carlos su principal deseo. No explica éste en su biografía cómo fué que el comandante inglés consintió este insulto á su bandera; lo cierto es que Bustamante fué trasladado al castillo de San Juan de Ulúa, y puesto incomunicado en un pabellón con centinela de vista. Trece meses permaneció en tal estado permitiéndosele solamente al cabo de algún

tiempo dar un paseo diario de dos horas sobre la muralla, acompañado de un vigilante. Formósele causa por haber intentado salir del país sin permiso del gobierno, la que vista por dos veces en consejo de guerra, salió ambas en discordia, y remitida á la sala del crimen, el fiscal pidió que fuese confinado á Ceuta por ocho años. Proporcionáronle medios de subsistencia en esta larga prisión el gobernador Dávila, y los mismos españoles generosos que le habían facilitado su evasión.

En 2 de Febrero de 1819 le sacaron del castillo declarándole la ciudad de Veracruz por cárcel, bajo la fianza de un español, hasta que publicada la Constitución, la sala del crimen le declaró comprendido en la amnistía concedida por las Córtes, las cuales le nombraron individuo de la junta de censura de libertad de imprenta en México, á propuesta de D. Manuel Cortazar, diputado en ellas. Durante su permanencia en Veracruz, con el ejercicio de la abogacía, no sólo estuvo bien Bustamante, sino con sobra de dinero, consultándole muchas veces como asesor el mismo gobernador Dávila.

Proclamada en Iguala la independencia, á la que contribuyó escribiendo á Guerrero para que obrase de acuerdo con Iturbi-

de, salió Bustamante de Veracruz, y en Jalapa se unió á Santa-Anna, quien lo empleó en el despacho de su secretaría. En Puebla concurrió con el primer jefe, Iturbide, á quien trató de disuadir del cumplimiento del Plan de Iguala y tratados de Córdoba que acababa de firmar, empeñándose en convencerlo de que debía dejar todo á la resolución del Congreso que iba á convocar. La franqueza de Bustamante desagradó á Iturbide, y aquel continuó su viaje á México, en cuya capital entró el 11 de Octubre de 1821, después de nueve años de ausencia y de una serie de trabajos y peligros causados, en su mayor parte, por los mismos independientes cuya causa abrazó con tanto ardor y defendió toda su vida.

Nuevas persecuciones le esperaban: publicado por Iturbide el proyecto de convocatoria, Bustamante lo impugnó en el periódico semanario que publicaba con el título de "La Avispa de Chilpancingo:" fué denunciado el número 5 y el editor reducido á prisión, que sólo duró algunas horas. Instalado el Congreso el 24 de Febrero de 1822, Bustamante tomó asiento en él como diputado por Oaxaca, y fué nombrado por aclamación presidente mientras se hacía la elección de éste, que recayó en D. J. H. Odoardo, y ésta fué, según él mismo dice,

la mayor satisfacción de su vida. Siguiéronse las desavenencias entre el Congreso é Iturbide, y en la noche del 26 de Agosto fué conducido preso Bustamante al convento de San Francisco, con los demás diputados que se creyeron implicados en la supuesta conspiración contra Iturbide. No recobró su libertad hasta Marzo de 1823, con motivo de la reinstalación del Congreso, y á la caída del Imperio fué electo de nuevo para el otro congreso que formó la Constitución Federal, á cuya forma de gobierno se opuso Bustamante. En 1827 sufrió una nueva prisión, por haber sido denunciado un papel suyo, y en 1833 estuvo á riesgo de padecer una persecución más seria, cuando el gobierno de aquella época desterró á gran número de individuos notables, casi todos amigos de D. Carlos, temiéndose él que correría igual suerte. Con tal motivo publicó para defenderse una biografía suya con el título de "Hay tiempos de hablar y tiempos de callar;" pero sus temores no se realizaron, y le dejaron tranquilo.

En 1827 obtuvo en recompensa de sus servicios, los honores de auditor de guerra cesante, y una pensión equivalente al sueldo que antiguamente tenían los auditores. En la elección para organizar el tribunal supremo de justicia, conforme á la Consti-

tución de 1824, obtuvo los votos de varias legislaturas; mas pidió al Congreso no ser colocado en ninguna de las plazas de aquel cuerpo. Creado por las leyes constitucionales de 1836 el supremo poder conservador, Bustamante fué uno de los cinco individuos que lo formaban, y permaneció en esta corporación hasta que fué destruida por la revolución de 1841 que terminó con las bases de Tacubaya. Es preciso recordar lo que era el poder conservador para conocer la importancia del empleo que desempeñó D. Carlos. Más adelante el general Santa-Anna le propuso nombrarlo para el Consejo de Estado, creado por las bases orgánicas de 1843, lo que rehusó. La vida de D. Carlos, desde 1824 hasta su muerte, se pasó en el Congreso, en el que, con cortos intervalos de retiro, casi siempre estuvo como diputado por Oaxaca, y en la continua ocupación de escribir y publicar la multitud de obras suyas, y de diversos autores, que desde entonces dió á la prensa.

En sus últimos años perdió á la esposa que le había acompañado en sus desgracias, y poco tiempo después casó en segundas nupcias con una joven á quien él mismo había educado, y á quien trataba como hija.

La invasión del ejército de los Estados Unidos en 1847 postró enteramente su espíritu, que hasta entonces había conservado su actividad, y su última obra, que es la historia de aquella invasión, se resiente mucho de este estado de sus potencias. Al mismo tiempo se delibitaron sus fuerzas físicas, y una enfermedad de consunción le obligó á hacer cama, aunque sobreponiéndose al abatimiento de espíritu y de cuerpo que sentía, hacía esfuerzos para mantenerse en pie, y todavía euatro días antes de su muerte salió á la calle en silla de manos. Dispúsose para morir cristianamente, y falleció el día 21 de Septiembre de 1848, á los 74 años de edad. Su cadáver fué sepultado en el panteón de San Diego de esta capital.

Era D. Carlos Bustamante de ingenio vivo y de imaginación ardiente: la educación severa que recibió en sus primeros años, hizo que echasen profundas raíces en su espíritu las ideas religiosas, que nunca desmintió en su larga vida, y que alguna vez por su exageración declinaron en supersticiones que le atrajeron no poco escarnio y mofa. En los puestos públicos que ocupó fué irreprochable la conducta de D. Carlos y la más notable de sus prendas fué el patriotismo más desinteresado y puro; bien

que no siempre anduviera muy acertado en su modo de manifestarlo; aunque como hombre cometiera errores, sus intenciones no podían ser más rectas, y la humanidad y gratitud son cualidades que no es posible negarle. Afeaba tan buenas prendas con una credulidad pueril, dejándose arrastrar por la última especie que oía, lo que le hacía ser ligero en formar opinión, inconsecuente en sostenerla y extravagante en manifestarla. De aquí dimana naturalmente la explicación de casi todos los sucesos de su vida, y la calificación que puede hacerse de sus escritos: en ellos defiende hoy lo que impugnaba ayer, sin perjuicio de volverlo á impugnar mañana al mismo tiempo que en el Congreso y en sus escritos atacaba la ley de expulsión de españoles, defendía las personas de éstos, y proclamaba los beneficios que les debía, contribuía por otro lado á su persecución publicando obras y folletos en que se pintaba con los colores más negros su dominación. Sin principios fijos en política, puede tomársele á veces por el liberal más exaltado, y á veces por el más tenaz retrógrado. El carácter y la educación de Bustamante le inclinaban á lo último, y á ser partidario de la dominación española, pero había llegado á formarse un carácter facticio de insurgente, que con-

servó toda su vida. Al través de sus esfuerzos para desempeñar el papel que se había impuesto, solía á veces descubrir sus inclinaciones naturales, dejando caer la máscara que él mismo tomaba sinceramente por su verdadera fisonomía, de manera que al mismo tiempo que procuraba cargar al gobierno español de toda la odiosidad posible publicando cuanto podía hallar en los archivos y en las obras impresas que hiciese formar una horrible idea de la conquista y la opresión de tres siglos, al hablar en particular de la administración de la hacienda pública en aquel tiempo, no halla expresiones para elogiar el manejo de aquel gobierno, encomia su prontitud é imparcialidad en la administración de justicia; y admira la previsión y cuidado que entonces se tenía para impedir las irrupciones de los bárbaros: hé aquí cómo viene á desvanecerse todo lo que en general acriminó, con lo que en particular elogia y admira.

La pasión dominante de D. Carlos era la de publicar sus escritos, y las obras que le parecía importante que viesen la luz pública: esto le hace aparecer naturalmente bajo dos aspectos diversos, el de autor y de editor. Como autor debe ser juzgado principalmente por su obra favorita: el «Cuadro histórico de la revolución mexicana.»

Compilación indigesta de toda clase de noticias, reunidas sin orden ni método, su lectura fatiga y desespera, porque es casi imposible seguir el hilo de los sucesos en medio de aquella confusión. Podría perdonársele este defecto, ya que el autor no pretendió formar una historia, sino reunir los materiales para escribirla; pero lo que es verdaderamente intolerable es la falta de exactitud al referir los hechos y la parcialidad que reina en toda la obra: escollo que difícilmente podrá evitarse en nuestros días al escribir la historia de aquella época. El lenguaje de Bustamante es en general poco correcto, lleno de arcaísmos, voces forenses, locuciones bajas y salidas chocarreras: su manía de mezclar en todo la historia antigua de México, le pone con frecuencia en ridículo, y el que haya leído algunos volúmenes de D. Carlos, no podrá desconocer su estilo en donde quiera que le vea. Grande es el daño que ha hecho con sus escritos, contribuyendo á hacer formar la más falsa idea de la revolución de 1810 y de la posición de la raza española en la Nueva España; y aunque un biógrafo suyo ha pretendido disculparle alegando que nada extraño es que participase del delirio general, nosotros diríamos que éste es un cargo más bien que una disculpa, pues

nadie contribuyó tanto como nuestro D. Carlos á la propagación de este delirio.

Como editor de obras ajenas, baste decir que Bustamante no comprendió nunca la importancia del cargo que desempeñaba é incurrió en cuantas faltas puede incurrir un editor. Era para él cosa de poca monta verificar en el texto alteraciones que hiciesen decir al autor lo contrario de lo que había pensado, ó suprimir un pasaje, bien porque iba contra sus opiniones, ó porque le parecía escaso de interés. Jamás pudo prescindir de la manía de intercalar en el texto sus propias observaciones confundiendo con las del autor, y menos pudo curarse del prurito de añadir notas á cada paso; las que son por lo general ridículas, triviales, inútiles, fastidiosas y en algún caso obscenas. Parece que luego que le caía en las manos un manuscrito, le añadía su respectiva cantidad de notas y suplementos, y sin examinar la autenticidad ni la corrección de él, corría á la imprenta á satisfacer su pasión dominante de hacer sudar las prensas. Asombra el número de pliegos que hizo imprimir, pues según veremos más adelante, la colección de sus obras se extiende á 19,142 pág. en 4°. Teniendo en consideración el valor de las im-

presiones hace algunos años, y guiándonos por el costo de los tres volúmenes del *Go-mara é Historia de Colón*, cuyas cuentas tengo á la vista, debió gastar Bustamante en sus impresiones la respetable suma de 40 á 45,000 pesos. ¡Cuánto no hubiera podido hacerse con ella en favor de nuestra historia, confiándola á manos más hábiles!

El lugar tan notable que ha ocupado D. Carlos Bustamante en nuestras revoluciones podrá servirnos de excusa para haberle dedicado este largo artículo: la mayor parte de él ha sido extractado de la biografía anónima que publicó en 1849 el Sr. D. Lucas Alamán, cuyas palabras hemos copiado muchas veces. Réstanos ahora dar noticia de las obras que hizo imprimir: creemos que nuestra lista no estará completa aunque se ha formado por las colecciones que poseen los señores Andrade y García Icazbalceta, las más copiosas que conocemos. El mismo Sr. Andrade posee un gran número de MSS. de los que dejó Bustamante á su muerte. A ellos hay todavía que agregar muchos volúmenes (dícese que 80) de que se compone el diario que llevaba de los sucesos notables, los que asentaba todas las noches, cuya colección dispuso que se depositase en el archivo del colegio apostólico de Guadalupe de Zacatacas, con cua-

tro ejemplares de la 2ª edición del "Cuadro histórico," y él mismo cuidó de remitirlo todo pocos meses antes de su fallecimiento. A esta considerable cantidad de escritos hay que añadir por último lo que escribió Bustamante en los periódicos que redactó, como el "Diario de México", el «Correo del Sur», etc., y un número increíble de artículos sueltos, especialmente necrológicos, insertos en cuantos periódicos se publicaron en México hasta la época de su muerte. Las obras de Bustamante que corren impresas y de que tenemos noticia, son pues, las siguientes:

I. OBRAS ORIGINALES:

1. Cuadro Histórico de la revolución de la América Mexicana, comenzada en 15 de Septiembre de 1810, México, 1823, á 32: 6 tomos 4°. La impresión de esta obra se hizo por cartas sueltas con foliatura separada: la primera está impresa en 1821. El tomo 1° contiene 30 cartas con 384 pág. y el retrato de Morelos. El 2°, 35 con 430 pág. El 3° 35 con 428 pág., un plano de la laguna de Chapala é isla de Mescala y una vista de la fortificación del cerro de Cópore. El 4° 35 cartas con 432 pág. y la vista de la fortificación de Jaujilla. El 5° 16 cartas con 412 pág. El 6° dos cartas con 192 pág.

A estos seis volúmenes hay que agregar cuatro suplementos con 202 pág.

2. Galería de antiguos príncipes mexicanos. Puebla, 1821, 2 partes en 4° con 52 pág.

3. Crónica mexicana, tomoxtli, ó libro que contiene todo lo interesante á usos, costumbres, religión, política y literatura de los antiguos indios tultecas y mexicanos, redactado de un antiguo códice inédito del caballero Boturini. México, 1822, en 4°, 12 cartas con 200 pág. La carta 13ª quedó inédita, y existe en poder del Sr. García Icazbalceta.

4. Campañas del general D. Félix María Calleja, comandante en jefe del ejército real de operaciones, llamado del centro. México 1828, 1 tomo 4°, 210 pág. y un suplemento é índice de 24.

5. Mañanas de la Alameda de México; publicadas para facilitar á las señoritas el estudio de la historia de su país, C. M. de B. México, 1835-36, 2 tomos 4°. El 1° 332 pág. el 2° 334: hay en el tomo 1° una lámina del calendario mexicano, bien grabada. Esta obra se refiere enteramente á la historia antigua de México hasta la llegada de los españoles á Veracruz.

6. Cuadro histórico de la revolución mexicana. Segunda edición, corregida y muy aumentada por el mismo autor, México, 1843.

46, 5 tomos, 4º. El 1º con 460 pág. y 3 láminas. El 2º 438 y una lámina. El 3º 448 y 2 lám. El 4º 552 pág. y 3 lám. Al fin lleva un cuaderno de 32 pág. con una "Noticia de las principales acciones militares dadas ó recibidas por los mexicanos en la guerra de independencia." El 5º tomo tiene 354 pág.

7. Continuación del Cuadro Histórico. Historia del emperador D. Agustín de Iturbide, hasta su muerte y sus consecuencias y establecimiento de la república popular federal. México, 1846, 1 tomo en 4º, 302 pág.

8. El Gabinete Mexicano durante el segundo período de la administración del Exmo. Sr. presidente D. Anastacio Bustamante, hasta la entrega del mando al Exmo. Sr. presidente interino D. Antonio López de Santa-Anna, y continuación del cuadro histórico de la Revolución mexicana. México, 1842, 2 tomos 4º de 230 y 260 pág.

9. Apuntes para la historia del gobierno del general Don Antonio López de Santa-Anna desde principios de Octubre de 1841 hasta 6 de Diciembre de 1844. México, 1845, 1 tomo en 4º con 468 pág.

10. El nuevo Bernal Díaz del Castillo, ó sea historia de la invasión de los anglo-americanos en México. México, 1847, 2 tomos 4º con 166 y 240 pág. con un retrato

del autor, muy parecido. La continuación de esta obra quedó MS. y hoy existe en poder del Sr. D. J. M. Andrade.

II. OBRAS AJENAS PUBLICADAS POR BUSTAMANTE.

11. Historia de las conquistas de Hernando Cortés escrita en español por Francisco López de Gomara, traducida al mexicano y aprobada por verdadera por D. Juan Bautista de San Anton Mañon Chimalpain Quauhle huanitzin, indio mexicano. México, 1826, 2 tomos 4º de 332 y 194 pág. Síguese un suplemento de 42 pág. intitulado «México sobre la guerra del Mixton en el Estado de Jalisco». Acompañan á esta obra dos calendarios de litografía, iluminados, que faltan en casi todos los ejemplares.

Bustamante halló un MS. en lengua mexicana que creyó ser una obra original de Chimalpain: lo hizo traducir al castellano y se disponia á imprimirlo cuando echó de ver que sólo era la crónica de Gomara que aquel había traducido á su lengua nativa, añadiéndole algunas intercalaciones. A pesar de eso llevó á cabo la impresión, llenándola según costumbre de notas y suplementos.

12. Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes, ó sea relación tomada de

los manuscritos inéditos de Boturini; redactada por el Lic. D. Mariano Veytia. Publicados con notas y adiciones para estudio de la juventud mexicana, C. M. de B, México, 1826, 1 tomo en 4° de 292 pág.

13. Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón, escrita por el P. Fr. Manuel de la Vega, religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio de México. México, 1826, 1 tomo en 4° de 250 pág.

Esta edición es la que manifiesta con más claridad todos los defectos de Bustamante como editor: cambio del título, suposición de autor, infidelidad en el texto, supresiones é intercalaciones arbitrarias, notas impertinentes, todo se halla en grande escala en este pequeño volumen. La supuesta Historia de Colón no es más que el «Aparato á la crónica de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan» escrita por Fr. Pablo, según resulta probado de un modo concluyente, y el padre Vega no es autor sino simple copiante de la obra. El MS. original tiene 42 capítulos y Bustamante dió por concluida la edición con el 24°, con tan poco discernimiento, que con sólo haber impreso 14 fojas más, hubiera llevado la historia hasta la expedición de Grijalva, y de este modo se hubiera enlazado esta-

relación con la obra de Gomara que ya tenía publicada. Es imposible ver con paciencia el modo grosero con que aja el editor la respetable memoria del descubridor del Nuevo Mundo, y puede asegurarse sin temor, que en todas sus notas no hay una línea que tenga sentido común.

14. Descripción histórica y cronológica de las dos piedras, que con ocasion del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790, por D. Antonio de Lóen y Gama. México, 1832, 1 tomo en 8° de 272 pag. y 5 láminas grandes.

La primera parte había sido publicada por el autor en 1792; pero Bustamante la reimprimió añadiendo la segunda que estaba inédita. Así como en el número anterior hemos censurado con justicia á Bustamante, debemos ahora decir que es muy digno de gratitud, por habernos conservado la excelente obra de Gama, en cuya edición anduvo algo más exacto que de costumbre, y más moderado en las notas, aunque no tanto como era necesario.

15. Historia general de las cosas de la Nueva España, que en doce libros y dos volúmenes escribió el R. P. Fr. Bernardino de Sahagún, de la observancia de S. Francisco, y uno de los primeros predicadores